

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13992 PESA BIZKAIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de "Pesa Bizkaia, Sociedad Anónima" de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono La Fletxa, calle Bolunburu, 14 B, de Lemoa (Bizkaia), el día treinta de junio de 2009, a las nueve horas y treinta minutos, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2008, así como el Informe de Auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Informe de Gestión.

Tercero.- Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el Artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas.

Lemoa, 7 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090033866-1